

# Control ministerial examina labor del comercio

Mincin

CAMAGÜEY.- Un grupo de trabajo del Ministerio del Comercio Interior (MINCIN), realizó un control a las estructuras de las direcciones provinciales y municipales de esta esfera en el territorio.

El chequeo abarcó los municipios de Guáimaro y Vertientes, además de Camagüey, donde se realizaron pesquisas en las entidades del **Comercio**, y en la de **Restaurantes y Centros de Recreación (EMURE)**, todo asumido por una comisión, encabezada por Marpesa Portal de Villiers, directora general de Ventas de Mercancías del MINCIN.

La provincia incumplió sus planes de circulación mercantil del 2024, una de las cuestiones analizadas en las conclusiones del recorrido, cuestión que requiere un "gardeo" permanente durante el actual periodo, aun cuando subyacen limitaciones de recursos.

Tal como se precisó, el Grupo Empresarial de Comercio (GECI) tiene, ante sí, el enorme reto de revertir la anterior situación económica, lo que lleva aparejado medidas para sanear sus finanzas, así como de incrementar los niveles de actividad, tanto colectivos, como de sus trabajadores.

No obstante las problemáticas detectadas, Portal de Villiers manifestó que “existen buenas muestras, buenas prácticas, de positivas gestiones en determinadas entidades en las propias localidades, por tanto, es factible avanzar”.

Entre las situaciones negativas más recurrentes, se hallaron estructuras estatales del sector con plazas vacantes, y eso es una fisura que requiere de rápida solución, pues es una impedimenta para un superior control y ejercicio integral.

Se consideró de "muy amplio" el nivel de intercambio sostenido, incluidos consumidores, y fueron recogidos criterios y opiniones que, en algunos casos, escapan a la competencia de la provincia y otros, deberán esperar por momentos de mejores bonanzas en el país.

Para el mes de febrero se concibe el comienzo de la discusión en los centros, del Plan de la Economía, proceso inviolable, que exige un estricto cumplimiento de los requerimientos establecidos.

En el caso de Guáimaro, los exámenes arrojaron, entre otros asuntos, la existencia de unidades con pérdidas, incumplimiento del programa de capacitación del 2024, plazas de cuadros por cubrir, productos vencidos sin su debida documentación y, en el caso del **Sistema de Atención a la Familia (SAF)**, no hubo rigor en las inspecciones, pues los registros de consumidores están desactualizados.

Vertientes tiene instalaciones urgidas de mejorar su imagen, situaciones de licencias sanitarias vencidas, y violaciones en los documentos oficiales establecidos en los SAF, además de que no disponen de un cuerpo de inspectores propio.

Hay dos entidades en proceso para mypimes estatales, entre ellas, la UEB Rancho Chico, un objetivo enmarcado dentro de las prioridades que tiene el sistema nacional de comercio.

Robert Larrinaga Quiñones, director provincial del GECI, consideró que de inmediato los esfuerzos se volcarán a resolver las deficiencias detectadas por el Control, pues en muchos casos las cuestiones detectadas, aclaró,

tienen un alto componente subjetivo.

Consideró necesario reforzar de inmediato el área económica, con el empleo de otras modalidades laborales.

Daniel Iglesias, coordinador de Programas y Objetivos en el Gobierno en Camagüey, intervino sobre las labores realizadas con los programas de beneficio social a la Niñez y la Juventud, y cómo se han habilitado más de 19 instalaciones destinadas a su disfrute y esparcimiento en el territorio.

Se estimó que sobran potencialidades para continuar avanzando en esta nueva etapa, a partir de la capacidad y experiencia de sus principales directivos.